



NCG74/8: Máster propio en asma y alergia a fármacos /alimentos 1ª edición

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 15 de octubre de 2013



Escuela Internacional de Posgrado
Universidad de Granada
Calle La Paz, nº 18

18071 Granada

Estimados Sres/as,

Adjunto remito la siguiente documentación para su estudio y análisis relativa al "Máster Propio en Asma y Alergia a Fármacos/alimentos." I Edición:

- Proyecto de acción formativa

Dado que este Máster es la suma de los Expertos que se mencionan a continuación, no se aporta más documentación, ya que la información restante queda recogida en la aportada para los Expertos:

Experto Propio Universitario en Alergia a Fármacos y Alimentos
Experto Propio en Capacitación avanzada en el tratamiento del Asma bronquial

Atentamente les saluda



Fundación General UGR-Empresa

Fdo. Verónica Vallejo
Área de Formación y Empleo

Fundación General
Universidad de Granada - Empresa
AREA DE FORMACION
10 MAYO 2013
REGISTRO DE ENTRADA
Nº 146-21

CÓDIGO:

VERSIÓN:

(A rellenar por la Escuela de Posgrado)

Título del Curso:

Course Title

Máster Propio en Asma y Alergia a Fármacos/alimentos.

Edición: 1ª

Edition

ÓRGANO PROPONENTE:

School Proposing the Course

Departamento de Medicina

NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL CENTRO ORGANIZADOR:

Name and Address of the Organizing Institution

**Escuela de Posgrado de la Universidad de Granada
Avda. Constitución, 18. Pasaje Elvira.
18071.- Granada**

Dirección del curso:

Course Director

Pedro J Romero Palacios

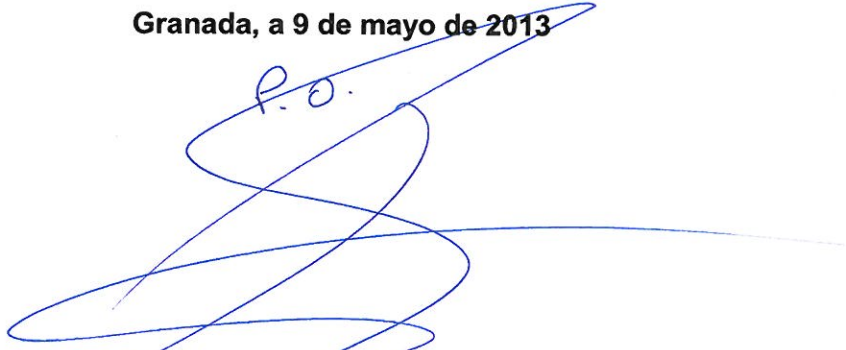
Coordinación del curso:

Course Coordinator

**Jose Fernando Florido López.
Joaquin Quiralte Enríquez**

Granada, a 9 de mayo de 2013

P.O.



NOTA: Junto a este Proyecto se tendrán que presentar los siguientes documentos:

- **Autorización del uso de instalaciones.**
- **Aprobación del curso por parte del órgano proponente, según artículo 5 de la Normativa de Enseñanzas Propias de la Universidad de Granada.**
- **Documento de formalización de subvenciones.**
- **CV del profesorado externo a la Universidad de Granada y profesionales.**

I. INFORMACIÓN GENERAL

GENERAL INFORMATION

1. TÍTULO(S) OFERTADO(S) (Indicar denominación completa)

Degree Awarded

Título Propio de Máster por la Universidad de Granada

2. UNIVERSIDADES PARTICIPANTES: (ver comentario)

Universities taking part in the program

Universidad	Tipo de participación
Universidad de Granada	Reconocimiento del título

3. EMPRESAS E INSTITUCIONES PÚBLICAS COLABORADORAS: (ver comentario)

Institutions/Enterprises collaborating on the program

Institución/Empresa	Tipo de participación

5. DURACIÓN (Horas):

Duration

1512,5

Créditos ECTS:

Credits ECTS

60,5

6. Nº DE ALUMNOS:

Number of Students

Nº mínimo de alumnos para asegurar la viabilidad del proyecto:

Minimum number of Students for the viability of the program: (ver comentario)

7. FECHAS PREVISTAS

Planned Calendar

Fecha de inicio

First Entry

Fecha de finalización

Closing date

Especificar período sin clases dentro de las fechas de realización, en su caso

8. HORARIO PREVISTO (días y horario/día):

Planned timetable

Viernes alternos, de 16 a 21 horas.
Sábados alternos, de 9 a 14 horas.

9. LUGAR DE REALIZACIÓN DEL CURSO:

Classroom Address

Laboratorio de Habilidades Clínicas de la Facultad de Medicina

10. RAMA/S DE CONOCIMIENTO: (ver comentario)

Knowledge Fields

11. REQUISITOS DE ADMISIÓN:

Admission Requirements

- Titulación de Medicina.

12. PROCEDIMIENTO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN EN CURSOS CON PREINSCRIPCIÓN:

(ver comentario)

Admission Procedure and Entry Criteria

Es necesaria preinscripción en su curso

Baremación:

En caso afirmativo deberá tener en cuenta:

1. Que habrá un proceso de baremación que tendrá que realizar el Director/Coordinador o personas que se designen.
2. Qué se deberá indicar el baremo que se empleará para la admisión de alumnos, si no se especifica, se utilizará el siguiente criterio:
 - a. Expediente Académico (60%)
 - b. Otros méritos: Curriculum vitae, experiencia profesional etc (40%)
3. Qué será necesario publicar la lista provisional de admitidos, establecer un plazo de reclamaciones y resolver las mismas.

13. HOMOLOGACIÓN:

Admission Procedure and Entry Criteria

Si tiene previsto que el curso sea homologado por alguna Administración o Institución, distinta a la Universidad de Granada, indique en los siguientes apartados lo que corresponda:

Sí. Indique que Institución:

En caso de seleccionar Otra, indique cual:

X No

En caso afirmativo, indique el procedimiento para su tramitación:

A solicitud de la propia Dirección del proyecto formativo.

Mediante petición a la Escuela de Posgrado, cuando se trate fundamentalmente de cursos a homologar por el Instituto Andaluz de Administración Pública. En este caso, se deberá entregar la documentación requerida por dicho Instituto.

III. JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

RATIONALE

1. REFERENTES ACADÉMICOS (señalar aquello que justifique la presentación del proyecto):

Academic References

	Marca de Selección
Adecuación a los objetivos estratégicos de la Universidad o Universidades	X
Interés y relevancia académica-científica-profesional	X
Existencia de programas similares en el contexto regional, nacional, internacional	X
Derivación de un título anterior	
Otros (especificar):	<input type="checkbox"/>

2. Justificar la propuesta atendiendo a los criterios anteriores:

(ver comentario)

Proposal Justification

Experto Propio Universitario en Alergia a Fármacos y Alimentos

El **Experto Propio Universitario en Alergia a Fármacos y Alimentos**, es una actividad formativa de alto nivel, dirigida a médicos en formación especializada, médicos de familia, internistas, y alergólogos, que tienen contacto frecuente con pacientes afectados de esta enfermedad.

Por su elevada prevalencia y complejidad, la Alergia a Fármacos y Alimentos es una enfermedad que requiere un abordaje integral, desde una perspectiva multidisciplinar, y una actualización permanente en los métodos de diagnóstico y tratamiento de la misma. En este sentido, la formación continua y la actualización de los conocimientos y habilidades clínicas de los profesionales sanitarios implicados en el tratamiento de pacientes con Reacciones Alergicas por Fármacos y Alimentos es una necesidad de primer orden. Para el desarrollo del curso contamos con el apoyo de profesionales expertos y de reconocido prestigio en el campo de la asistencia y la investigación en esta campo de la Alergología junto a Profesionales de Especialidades afines: Neumología, Medicina de Familia, y Medicina Preventiva.

Experto Propio en Capacitación avanzada en el tratamiento del asma bronquial

El asma bronquial es una enfermedad de alta prevalencia, con una importante repercusión social y sanitaria, y en la que se están produciendo avances importantes en su tratamiento, que incluyen desde la aproximación diagnóstica al abordaje terapéutico de la misma. La actualización continua en los avances en el diagnóstico y tratamiento de la enfermedad asmática supone una necesidad tanto para médicos de familia como para especialistas en Neumología, Alergología y Pediatría. Con el presente curso se pretende llevar a cabo de forma estructurada una puesta al día en los avances de conocimientos de los mecanismos etiopatogénicos más recientes en asma bronquial, el perfeccionamiento en los métodos diagnósticos y las pautas de tratamiento más efectivas según la última evidencia científica disponible, tomando para ello como base las pautas de tratamiento recomendadas en las guías de práctica clínica y en los consensos internacionales. El curso irá además orientado específicamente a la adquisición de las habilidades para la realización de las exploraciones necesarias para un correcto diagnóstico (taller de espirometrías forzadas, prick-test, ect) y el correcto empleo de los fármacos indicados para la enfermedad (taller de adiestramiento en el uso de dispositivos de inhalación). Así mismo, se completarán los contenidos con el análisis de casos prácticos de la enfermedad.

La metodología docente que se propone combina módulos de aprendizaje presenciales y no presenciales, mediante la realización de actividades de aprendizaje dirigido y supervisado.

IV. INFORMACIÓN ACADÉMICA

ACADEMIC INFORMATION

1. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO A EFECTOS DE DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD:

Course Philosophy and Goals for Promotion.

2. OBJETIVOS EDUCATIVOS Y PROFESIONALES (deben ser evaluables) (ver comentario)

Educational and Professional Goals

El alumno sabrá/comprenderá:

The student will know/understand

El alumno será capaz de:

The Student will be able to

3. Cualificación profesional/Empleos a los que da acceso:

Professional Status/Employment targets

- Neumología. Cirugía Torácica. Medicina.

4. Idioma(s) utilizado(s) en la enseñanza:

Language(s) of instruction

Español

5. Realización de prácticas en instituciones o empresas:

Practical training in institutions/enterprises

Elija una opción

Sí, obligatorias (incluidas en la carga lectiva)

Sí, optativas (no incluidas en la carga lectiva)

No

Horas de prácticas externas:

Practical training duration

Instituciones/Empresas receptoras:

Institutions/enterprises participating

6. PROGRAMA DEL CURSO: (ver comentario)
Course Program

6.1. Indicación de módulos, con indicación de horas/créditos, y resumen de materias de cada uno de ellos. Esta información se integrará en una "Información complementaria al Título", de estructura similar al Suplemento Europeo al Título

General Description of Modules and Individual Course Units

Ver los programas del Experto Propio en Capacitación avanzada en el tratamiento del asma bronquial y del *Experto Propio Universitario en Alergia a Fármacos y Alimentos*

6.2. Desarrollo de módulos (adjuntar como anexo): (ver comentario)
Module Descriptions

7. Cuadro de carga de trabajo (adjuntar como anexo): (ver comentario)

Module and associated ECTS Workload Summary

8. EVALUACIÓN: (ver comentario)
Assessment

Los alumnos que hayan realizado el Experto Propio en el Tratamiento del Asma Bronquial y el Experto Propio Universitario en Alergia a Fármacos y Alimentos -, podrán optar al **Máster Propio en Asma y Alergia a Fármacos/alimentos** mediante la realización y defensa pública de un Trabajo Fin de Máster –TFM-.

A este respecto, se considerará equivalente al TFM la presentación y defensa pública de méritos científicos, académicos y profesionales obtenidos durante los cinco años anteriores y tres años posteriores a la conclusión del Curso de Experto que complete el Máster. Los alumnos que opten por esta modalidad, deberán acreditar méritos suficientes como para sumar 100 puntos, según el siguiente Baremo:

- Artículo en revistas indexadas con Factor de Impacto –FI-: 20 puntos por cada punto de FI
- Artículos en revistas no indexadas: 10 puntos
- Tesis Doctoral relacionada con los temas tratados en el Máster: 20 puntos
- Comunicaciones a congresos nacionales e internacionales: 10
- Comunicaciones a congresos regionales: 5 puntos
- Ponencias en congresos nacionales e internacionales: 15
- Ponencias en congresos regionales: 10 puntos
- Estancias becas en centros extranjeros: 10 puntos
- Capítulos de libros: 15
- Libros (ed.): 20
- Organización de actividades científicas de entidades oficiales reconocidas: 5
- Becas de investigación en convocatorias competitivas: IP: 20; colaborador: 10
- Docencia acreditada: 1 punto por cada 10 horas de docencia acreditada.

- Premios de investigación: Hasta 10 puntos
- Participación en grupos de trabajo de sociedades científicas: hasta 10 puntos.
- Pertenencia al comité de redacción o revisor de revistas científicas: hasta 10 puntos.
- Otros méritos: 15 puntos.

V. PROFESORADO

LECTURERS
(ver recomendaciones generales)

1. PROFESORADO DE LA UGR: (ver comentario)		
UGR Lecturers		
	Doctor	Nº horas
1. Apellidos y nombre:		
NIF:		
2. Apellidos y nombre:		
NIF:		
3. Apellidos y nombre:		
NIF.:		
4. Apellidos y nombre:		
NIF:		
5. Apellidos y nombre:		
NIF.:		
6. Apellidos y nombre:		
NIF.:		
7. Apellidos y nombre:		
NIF.:		
8. Apellidos y nombre:		
NIF.:		
9. Apellidos y nombre:		
NIF.:		
10. Apellidos y nombre:		
NIF.:		
Nº TOTAL DE HORAS		

2. PROFESORADO UNIVERSITARIO NO PERTENECIENTE A LA UGR:		
Non UGR Lecturers (ver comentario)		
	Doctor (x)	Nº horas
1. Nombre y apellidos:		
NIF:	Procedencia:	
2. Nombre y apellidos:		
NIF:	Procedencia:	
3. Nombre y apellidos:		
NIF:	Procedencia:	
4. Nombre y apellidos:		
NIF:	Procedencia:	
5. Nombre y apellidos:		
NIF:	Procedencia:	
6. Nombre y apellidos:		
NIF:	Procedencia:	<input type="checkbox"/>
Nº TOTAL DE HORAS		

3. PROFESORADO NO UNIVERSITARIO/PROFESIONALES:

(ver comentario)

Non Lectures / Professionals

		Doctor (X)	Nº horas
1. Nombre y apellidos:		<input type="checkbox"/>	
NIF:	Procedencia:		
2. Nombre y apellidos:		<input type="checkbox"/>	
NIF:	Procedencia:		
3. Nombre y apellidos:		<input type="checkbox"/>	
NIF:	Procedencia:		
4. Nombre y apellidos:		<input type="checkbox"/>	
NIF:	Procedencia:		
5. Nombre y apellidos:		<input type="checkbox"/>	
NIF:	Procedencia:		
6. Nombre y apellidos:		<input type="checkbox"/>	
NIF:	Procedencia:		
7. Nombre y apellidos:		<input type="checkbox"/>	
NIF:	Procedencia:		
8. Nombre y apellidos:		<input type="checkbox"/>	
NIF:	Procedencia:		
9. Nombre y apellidos:		<input type="checkbox"/>	
NIF:	Procedencia:		
10. Nombre y apellidos:		<input type="checkbox"/>	
NIF:	Procedencia:		
11. Nombre y apellidos:		<input type="checkbox"/>	
NIF:	Procedencia:		
12. Nombre y apellidos:		<input type="checkbox"/>	
NIF:	Procedencia:		
13. Nombre y apellidos:		<input type="checkbox"/>	
NIF:	Procedencia:		
14. Nombre y apellidos:		<input type="checkbox"/>	
NIF:	Procedencia:		
15. Nombre y apellidos:		<input type="checkbox"/>	
NIF:	Procedencia:		
16. Nombre y apellidos:		<input type="checkbox"/>	
NIF:	Procedencia:		
17. Nombre y apellidos:		<input type="checkbox"/>	
NIF:	Procedencia:		
18. Nombre y apellidos:		<input type="checkbox"/>	
NIF:	Procedencia:		
19. Nombre y apellidos:		<input type="checkbox"/>	
NIF:	Procedencia:		
20. Nombre y apellidos:		<input type="checkbox"/>	
NIF:	Procedencia:		
21. Nombre y apellidos:		<input type="checkbox"/>	
NIF:	Procedencia:		

22. Nombre y apellidos:

NIF:

Procedencia:

23. Nombre y apellidos:

NIF:

Procedencia:

Nº TOTAL DE HORAS

3. TUTORÍAS:

3.1. Número de alumnos por tutor:

Number of students per tutor
(ver comentario)

3.2. Relación de tutores:

Name of tutors and address for tutoring

1. Apellidos y nombre:

Teléfono:

E-mail:

Lugar para tutorías:

Horario:

2. Apellidos y nombre:

Teléfono:

E-mail:

Lugar para tutorías:

Horario:

3. Apellidos y nombre:

Teléfono:

E-mail:

Lugar para tutorías:

Horario:

4. Apellidos y nombre:

Teléfono:

E-mail:

Lugar para tutorías:

Horario: